

OLGA RAGUCCI

**El cuestionamiento legislativo:
Aristóbulo del Valle y las emisiones clandestinas**

Esta temática parte del supuesto que todo análisis sobre las raíces de la crisis económica del 90 o de la Revolución en sí misma, no puede prescindir de las intervenciones legislativas del senador Del Valle, ya sea para rebatirlas o medir su incidencia en los sucesos posteriores en el sentido de provocar o no, modificaciones de base.

Del Valle como modelo de orador parlamentario y conceptuado como el más brillante y completo de su tiempo, fue un estudioso profundo de los temas que debía abordar hasta agotar su objeto; de ahí que su discurso histórico sea una fuente de primera magnitud en el análisis de diversos rubros, pro ejemplo ferrocarriles, obras públicas, organización judicial, cambios en la educación y relaciones de la Iglesia con el Estado o, como en este caso, la corrupción administrativa durante el Unicazo.

Los contemporáneos subdimensionaron su denuncia sobre las “emisiones clandestinas” al grupo económico del gobierno de Juárez Celman, al punto que la más importante fuente contemporánea oficialista dijo que “había contribuido más que cualquier propaganda a formar la conciencia revolucionaria”.

Se intentará esclarecer tal influencia, lo cual lleva a la problemática del rol, o la importancia del hombre en los cauces de un proceso político y económico como esta grave crisis. Hasta qué punto incidieron las fuerzas de su ideología y su trayectoria intachable en más de 20 años de política activa; la persistente defensa de Del Valle del patrimonio del Estado Nación y de los Servicios Públicos básicos, lo cual implica la defensa del propio principio de soberanía nacional.